BUSCANDO AUMENTAR EFICIENCIA, INAB ADQUIERE VEHÍCULOS



Tomando en cuenta el aumento considerable en la demanda de proyectos y las limitantes para cumplir con el monitoreo de los mismos; el pasado 1 de marzo el Instituto Nacional de Bosques -INAB- adquirió 33 vehículos nuevos tipo pick-up para ser utilizados en las verificaciones de campo. Los mismos fueron entregados inmediatamente a los directores regionales y subregionales de todo el país, para que inmediatamente empiecen a utilizarse en la certificación de proyectos de los programas de incentivos forestales PINPEP Y PROBOSQUE.

"Este año tenemos por objetivo pagar la totalidad de proyectos de incentivos y los vehículos son importantes para cumplir la meta" señalo el Gerente de INAB, ingeniero Rony Granados.

La adquisición de los automóviles fue aprobada por la Junta Directiva de la institución, realizándose todos los procedimientos legales para su compra. La distribución de los vehículos se realizó de la siguiente manera: 1vehículo para la Región I (Guatemala), 7 vehículos para la Región II (verapaces), 3 vehículos para la Región V (Chimaltenango y Sacatepéquez), 2 vehículos para la Región IX (Costa Sur) y 4 vehículos para cada una de las regiones III (Zacapa, Chiquimula, Izabal y El Progreso), IV (Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa), VI (Quetzaltenango, San Marcos, Totonicapán y Sololá), VII (Quiché y Huehuetenango) y VIII (Péten).

Todos los vehículos, fueron entregados debidamente equipados, con sus respectivas placas y auténtica de la tarjeta de circulación, además que se encuentra asegurados, cuentan con el servicio de GPS satelital y están identificados con el logo institucional.

Las bases del evento de licitación para la adquisición de los vehículos fue publicada en el portal de Guatecompras el 21 de julio de 2017 con NOG 6605834, de tal manera el 1 de septiembre de 2017 las bases del evento fueron publicadas definitivamente con los dictámenes e información establecida en la Ley de Contrataciones del Estado.

El 12 de octubre de 2017 fueron recibidas las ofertas correspondientes, y se adjudicó a Cofiño Stahl y Compañía, Sociedad Anónima por un monto de Q.6,052,662.00, ya que obtuvo 92 puntos en comparación de Canella, Sociedad Anónima que obtuvo 89.46 puntos. Este último ofertó con monto de Q. 6,266,700.00.



Marzo 2018









